



MOCIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE “PUNTOS VIOLETA” EN TODAS LAS FIESTAS DE TORREVIEJA.

D. Pablo Samper Hernández, Portavoz del Grupo Municipal “Sueña Torre Vieja”, del Ayuntamiento de Torre Vieja, de conformidad con el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento la presente MOCIÓN, para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el 22 de noviembre y hasta el 9 de diciembre de 2019 tendrán lugar las fiestas más importantes en nuestra ciudad y sin duda una de las más participativas de Torre Vieja, las Fiestas Patronales.

Son muchas las cuestiones de seguridad que son necesarias abordar, pero sin embargo, resultan preocupantes los datos que nos arrojan las estadísticas ya que desgraciadamente son numerosos los casos de agresiones sexuales, abusos y maltratos hacia la mujer que se producen con ocasión de fiestas populares, conciertos, eventos en general en los que hay gran afluencia de personas en todo el territorio nacional.

Por ello, son muchos los ayuntamientos que concienciados con esta lacra que sacude en muchas ocasiones con motivo de grandes eventos en los que más afluencia de personas hay, han optado por instalar los conocidos como “**Puntos Violeta**”, unos espacios de información, sensibilización y prevención de actitudes y comportamientos sexistas contra las mujeres, además de espacios de seguridad y acompañamiento para víctimas de violencia machista o sexual. Así como se hizo en las últimas “Sevillanas” o en las Fiestas Patronales 2018 con la realización de “Las Fiestas por la Igualdad” mediante talleres infantiles.

Con ellos se pretende por un lado, **reforzar el compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres y en contra de la violencia machista**, y por otro lado, **llevar a cabo una actuación contundente y continuada de sensibilización e información a toda la ciudadanía y de prevención y protección ante agresiones sexistas.**

Se trata en definitiva de una acción para incorporar la **prevención de la violencia contra las mujeres en el marco de las fiestas de Torre Vieja, y sensibilizar**

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA



e informar a toda la ciudadanía sobre el derecho de las mujeres a decidir y los servicios de atención ante situaciones de violencia machista, e implicar a todos los agentes sociales en la lucha contra la violencia hacia la mujer.

Con motivo del “**Día internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres**” y porque creemos firmemente que desde el Ayuntamiento de Torrevieja aún podemos hacer más para que esta lacra para nuestra sociedad acabe de una vez, solicitamos al **Ayuntamiento la adopción de los siguientes ACUERDOS:**

- 1. Establecer desde este año, uno o varios “Puntos Violeta” en nuestro municipio durante todas las fiestas populares del municipio y en otros eventos y fiestas con afluencia.**
- 2. Realización de una campaña informativa en medios de comunicación y redes sociales para prevenir la violencia contra la mujer.**

En Torrevieja, a 26 de noviembre 2019

Fdo. Pablo Samper Hernández

Portavoz del Grupo Municipal Sueña Torrevieja

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA